NOTA CONFORMIDAD Nº 091/24

Se deja constancia que la empresa **Carlos Palacios Aponte** ha concluido en tiempo y forma a entera satisfacción de la Sección de Obras Civiles, los trabajos de "**Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Acondicionadores de Aire de los Juzgados del Interior del Departamento de Itapúa**", específicamente en el **Palacio de Justicia de Encarnación,** trabajos detallados en la **Orden de Servicio Nº 146.**

Cumplo además en informar que la Orden de Servicio mencionada fue notificada el 02/09/24, cumpliendo de esta manera con el plazo establecido en el contrato que tenemos vigente con esta empresa.

Se expide la presente constancia para los fines que hubiere lugar, a los 3 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Itapúa

Atentamente.

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

Legajo1

ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**

**

SEÑORES: **CARLOS RAMON PALACIOS APONTE**

N° 146

CONTRATO Nº: **06/2023** PAC Nº: **407782 / 0** PRESUPUESTO Nº**N/a** O.INSPECCION Nº**N/a** 28/08/2024

Sírvase realizar los servicios que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden:

DEPENDENCIA SOLICITANTE:**Seccion de Obras Civiles**

TIPO/FECHA DEL SERVICIO: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO**

BIEN/SERVICIO:**Mantenimiento Preventivo y Correctivo de A.A.de juzgados del**

OBSERVACION DE FECHA (EVENTO**Archivo del Palacio de Encarnación (Equipo de 24.000 BTU)**

SERIE/MOTOR Nº**N/a**

MARCA: **N/a** MODELO:**N/a** CHASIS Nº: **N/a** CHAPA Nº: **N/a**

INVENTARIO PATRIMONIAL Nº**S/d** OTROS: **S/d**

***Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos y condiciones establecidos en el Contrato.-**

LOTE	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	EXENTAS	GRAVADAS IVA INCL.
	21	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE Circuito eléctrico independiente monofásico para equipo de aire tipo split con capacidades desde 9.0 ---.	1	188.000		188.000
	20	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE Mano de obra por Circuito eléctrico independiente monofásico para equipo de aire de ventana con capa ---.	1	86.000		86.000
	25	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE Provisión de caño de cobre con aislación correspondiente para equipo de aire acondicionado del tipo ---.	1	122.500		122.500
	858	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE Mano de obra por Provisión de caño de cobre con aislación correspondiente para equipo de aire acond ---.	1	55.000		55.000
	9	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE Instalación y puesta en marcha de Acondicionador de Aire tipo Split de pared de 9.000 BTU a 24.000 B ---.	1	150.000		150.000
	10	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE Mano de obra por Instalación y puesta en marcha de Acondicionador de Aire tipo Split de pared de 9.0 ---.	1	330.000		330.000
SUBTOTALES					0	931.500
TOTALES					0	931.500

SON GUARANIES: NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS

OBSERVACIONES:TRABAJOS NO PREVISTOS, AUTORIZADOS POR LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA CONVOCANTE, en fecha 20/08/2024.-

PODER JUDICIAL — REPUBLICA DEL PARAGUAY — ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS — Circunscripción Judicial de Itapúa

LINEA A SER AFECTADA: 2 002 09 243 30 001

Firmas autorizantes:

Abg. Laura A. Gómez Carísimo
Operador Informático

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Recibido por: **Fecha:** 30/08

Juan Espinoza Ruiz Díaz
Téc. Administrativo II

EJEMPLAR 1 : PROVEEDOR
EJEMPLAR 2 : LEGAJO
EJEMPLAR 3 : AMBITO RESPONSABLE

Impreso por: GOMEZ, LAURA

EJEMPLAR 2

Pagina: 1 / 1

Manuel José Morel Brizuela
Auxiliar Judicial

Asimismo, el presupuesto presentado por el proveedor se encuentra dentro de los parámetros de precios del mercado, y se cuenta con saldo disponible en el Código de Contratación CD-13001-23-225263 para utilizar dentro del ejercicio fiscal 2024. --------

En la misma forma, el objeto de gasto corresponde al O.G. 243 del proceso, y se acompañan los documentos de respaldo: a) la solicitud del ámbito. b) el presupuesto de la empresa. ----------

Se recomienda a V.E AUTORIZAR la emisión de las Ordenes de requerimiento para la instalación de equipos de Aire Acondicionadores dentro del edificio del Palacio de Justicia Encarnación: (equipos de 24.000 BTU en el salón más grande con el correspondiente circuito electico independiente hasta el tablero que se encuentra en el gabinete electico del sub suelo, y otro equipo de 12.000 BTU en el salón más pequeño con la instalación eléctrica correspondiente). *Salvo mejor parecer de V.E.*

ES DICTAMEN.-

Abg. Laura A. Gómez Carisimo
Operador Informático
Administradora de Contratos
Circunscripción Judicial de Itapúa

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
20 AGO. 2024
NOMBRE: FIRMA:
FIRMA:
Lic. Karen Brizuela
Asistente Administrativo II

Encarnación, 20 de agosto de 2024.-

Visto: el Dictamen ADM-CONT. Nº 313 del 20 de agosto de 2024 y la Nota N° 418 del 14/08/24 que anteceden, la Presidenta del Consejo de Administración resolvió:

*"**AUTORIZAR,** la emisión de Orden de requerimiento para la instalación de equipos de aire acondicionadores dentro del edificio del Palacio de Justicia de Encarnación (equipos de 24.000 BTU en el salón más grande con el correspondiente circuito eléctrico independiente hasta el tablero que se encuentra en el gabinete eléctrico del sub suelo y otro equipo de 12.000 BTU en el salón más pequeño con la instalación eléctrica correspondiente), con la empresa COEMRCIAL PALACIOS S.R.L., Contrato N° 06/24; según lo detallado en el presupuesto presentado".*

c.c.: UOC (carga de ítems SIGAF)
c.c.: Obras Civiles

Lic. Estela Yang
Secretaria del Consejo de Administración

Mgtr. Edith Diana Scoceria
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 2192882 – EMAIL: admcontratositapua@gmail.com

DICTAMEN ADM-CONT N°: 313/24

FECHA: 20/08/2024

REFERENCIA: Contrato N° 06/2023

Empresa: COMERCIAL PALACIOS S.R.L.

Señora
Presidenta del Consejo de Administración
Tercera Circunscripción Judicial de Itapúa

La Administradora de Contratos Interina de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a VE y por su intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, en referencia a la Nota N° 118/2024 del 14/08/24 presentada por la Sección de Obras Civiles, en la cual se solicita cuanto sigue:

Es necesaria la autorización de la máxima autoridad de la convocante para el trabajo de instalación de acondicionadores de aire en el Archivo General...Cabe mencionar que actualmente contamos con equipos para instalar en el archivo. ***Los mismos son equipos que pertenecían a los Juagados de Paz de Encarnación que se ha mudado de local recientemente;*** *pero necesito la autorización para hacer el trabajo de instalación aquí en el Palacio porque en el contrato figura Juzgado de Encarnación, pero debe ser autorizado el costo será el mismo estipulado, por la máxima autoridad y la Administradora de Contratos.* ----------

Si bien, esta Circunscripción Judicial cuenta con un contrato vigente con la empresa Comercial Palacios para la **"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aire de los Juzgados del Interior del Dpto. de Itapúa"** este trabajo no está previsto. ---------

Dentro del contrato se indica la descripción de una lista los trabajos que están contemplados con sus respectivos precios ofertados y adjudicados. No obstante que cuando un ítem no se encuentra expresamente ofertado como resulta el caso, es posible remitirse a los parámetros establecidos en las condiciones generales del contrato, documento que también es parte del proceso licitatorio. ----------

Las condiciones generales del contrato CGC, dicen: *"Salvo disposición contraria en el Contrato, el suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en el Contrato, pero que pueda inferirse razonablemente de dicho Contrato que son necesarios que satisfacer el requisito de suministro indicado en la Sección V, por lo tanto, dichos bienes serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en el Contrato (...)".*----------

La solicitud, no se contrapone a la naturaleza del contrato, ni del proceso licitatorio, se trata de la instalación de equipos de Aire Acondicionados dentro del edificio del Palacio de Justicia de Encarnación, que no otorga ninguna condición más ventajosa al proveedor; es sumamente necesario para satisfacer con las necesidades que actualmente posee el área Jurisdiccional que al momento de realizar el proceso licitatorio (llamado) no se podía conocer, y que justamente a fin de no realizar otro llamado de igual clase se puede subsanar correctamente con las condiciones generales de los contratos.----------

PODER JUDICIAL * ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS * Circunscripción Judicial de Itapúa

PALACIOS

COMERCIAL

comercial@palacios.com.py
www.palacios.com.py
(+595 71) 204 955 / 205 220
(+595 985) 845100 (*COMPAL)
Avenida Caballero 349 - Encarnación, Paraguay

Presupuesto

Nro.: 189656

CLIENTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA C J.I
CI/RUC: 80005191-2
DIRECCIÓN: ENCARNACION

FECHA: 19/08/2024
HORA: 09:29:23
VENDEDOR: CARLOS J

CODIGO	CANTIDAD	U M	DESCRIPCIÓN	CONV.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
0	1	...	Instalacion de AA Split de 9.000 a 24.000	1 ...	150.000	150.000
0	1	...	Mano de obra - Instalacion de AA Split de 9.000 a 24.000	1 ...	330.000	330.000
0	1	...	Circuito Electrico Ind - Monofasico	1 ...	188.000	188.000
0	1	...	Mano de obra - Circuito Electrico Ind - Monofásico	1 ...	86.000	86.000
0	1	...	Provision de Caño de cobre c/ instalacion	1 ...	122.500	122.500
0	1	...	Mano de obra - Provision de Caño de cobre c/ instalacion	1 ...	55.000	55.000

OBSERVACIONES:

FLETE	0
SUBTOTAL	931.500
DESCUENTO	0
ENTREGA	0
TOTAL GS	**931.500**

PALACIOS

COMERCIAL

comercial@palacios.com.py
www.palacios.com.py
(+595 71) 204 955 / 205 220
(+595 985) 845100 (*COMPAL)
Avenida Caballero 349 - Encarnación, Paraguay

Presupuesto

Nro.: 189657

CLIENTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA C J.I
CI/RUC: 80005191-2
DIRECCIÓN: ENCARNACION

FECHA: 19/08/2024
HORA: 09:33:37
VENDEDOR: CARLOS J

CODIGO	CANTIDAD	U M	DESCRIPCIÓN	CONV.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
0	1	...	Recarga de Gas en equipo AA Ventana y Split 9.000 a 24.000	1 ...	132.500	132.500
0	1	...	Mano de obra- Recarga de Gas en equipo AA Ventana y Split 9.000 a 24.000	1 ...	62.500	62.500
0	1	...	Desague de equipo de AA ventana y split de 7.500 a 36.000	1 ...	70.000	70.000
0	1	...	Mano de obra - Desague de equipo de AA ventana y split de 7.500 a 36.000	1 ...	35.000	35.000

OBSERVACIONES:

FLETE	0
SUBTOTAL	300.000
DESCUENTO	0
ENTREGA	0
TOTAL GS	**300.000**

PALACIOS

COMERCIAL

comercial@palacios.com.py
www.palacios.com.py
(+595 71) 204 955 / 205 220
(+595 985) 845100 (*COMPAL)
Avenida Caballero 349 - Encarnación, Paraguay

Presupuesto

Nro.: 189658

CLIENTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA C.J.I.
CI/RUC: 80005191-2
DIRECCIÓN: ENCARNACIÓN

FECHA: 19/08/2024
HORA: 09:38:05
VENDEDOR: CARLOS J

CODIGO	CANTIDAD	U.M	DESCRIPCIÓN	CONV.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
0	1	...	Instalacion de AA Split de 9.000 a 24.000	1.00	150.000	150.000
0	1	...	Mano de obra - Instalacion de AA Split de 9.000 a 24.000	1.00	330.000	330.000
0	1	...	Circuito Cerrado no Monofasico	1.00	188.000	188.000

OBSERVACIONES:

FLETE	0
SUBTOTAL	668.000
DESCUENTO	0
ENTREGA	0
TOTAL GS	668.000

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación
Sección Obras Civiles

Compromiso con la gente

Nota N° 118/2024

Encarnación, 14 de Agosto de 2024.

Mgtr. Diana Scosceria
Presidenta del Consejo de Administración
Tercera Circunscripción Judicial de la República

Tengo a bien dirigirme a Usted a fin de dar respuesta a la providencia remitida sobre el pedido de la instalación de acondicionadores de aire en el Archivo General, en la misma me indicaban gestionar la realización del trabajo.

Al respecto cabe mencionar que actualmente contamos con equipos para instalar en el Archivo, los mismos son equipos que pertenecían a los Juzgados de Paz de Encarnación que se ha mudado de local recientemente; pero necesito la autorización para hacer el trabajo de instalación aquí en el Palacio porque en el Contrato figuran los Juzgados de Encarnación, el costo será el mismo estipulado en el contrato ya que es aquí en la Ciudad de Encarnación pero debe ser autorizado por la Máxima Autoridad y la Administradora de Contratos.

Se adjunta la orden de trabajo interna con el detalle de los trabajos a realizar y en caso de que sean autorizados saldrá la correspondiente orden de servicio.

Se instalará uno de 24.000 BTU en el salón más grande con el correspondiente circuito eléctrico independiente hasta el tablero que se encuentra en el gabinete eléctrico del subsuelo y otro equipo de 12.000 BTU en el salón más pequeño con la instalación eléctrica correspondiente.

Solicito sus buenos oficios para obtener la autorización correspondiente y así realizar el trabajo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla, atentamente.

PODER JUDICIAL
OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Itapúa

Lic. Leslie Del Mendoza
Administrador Interino

Arq. Marcelo Yaguarón
Administrador de Obras

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
14 AGO. 2024
NÚMERO: 3006 HORA: 09:01
FIRMA:
Lic. Karen Brizuela
Técnico Administrativo II